



Factura: 001-001-000044480



20191601002P01356

NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PASTAZA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191601002P01356					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE JUNIO DEL 2019, (16:34)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LUNA HERNAN MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600069619	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MASQUIZA LLERENA MARIA GLORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600309270	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHIPANTIZA SALAN GLADYS YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803117132	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PASTAZA		PASTAZA			PUYO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		27.00					

NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA



2019	16	01	002	P01356
------	----	----	-----	--------



CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA.LTDA.

OTORGADO POR: LUNA HERNAN MIGUEL ANGEL y

MASQUIZA LLERENA MARIA GLORIA

A FAVOR DE: CHIPANTIZA SALAN GLADYS YOLANDA

CUANTÍA : 27,00

DI: DOS COPIAS

En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, República del Ecuador, hoy día trece de junio del año dos mil diecinueve, ante mí Abogada Mgtr. Gladys Jimena Calle Regalado Notaria Pública Segunda del Cantón Pastaza. COMPARECE(N): Por una parte, en calidad de CEDENTES los cónyuges señores LUNA HERNAN MIGUEL ANGEL, con cédula de ciudadanía N° 160006961-9, de profesión carpintero, de 67 años de edad, y MASQUIZA LLERENA MARIA GLORIA, con cédula de ciudadanía N° 160030927-0, de profesión maestra en corte y confección, de 44 años de edad; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIA, la señora: CHIPANTIZA SALAN GLADYS YOLANDA, con número de cédula de ciudadanía N°180311713-2, de estado civil divorciada, de profesión costurera, de 39 años de edad. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Puyo, Cantón Pastaza, Provincia de Pastaza, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerlos doy fe, en

virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agregó a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislados y separados de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑORA NOTARIA: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una que contenga el acto societario de CESION DE PARTICIPACIONES de la Compañía de Responsabilidad Limitada VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVICIA. LTDA. estipulada en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES** : Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte, en su calidad de CEDENTES, los cónyuges señor LUNA HERNAN MIGUEL ANGEL con cedula de ciudadanía número 160006961-9 y señora MASAQUIZA LLERENA MARIA GLORIA con cedula de ciudadanía número 160030927-0 y por otra parte en calidad de CESIONARIA la señora CHIPANTIZA SALAN GLADYS YOLANDA, con cedula de ciudadanía número 180311713-2 de estado civil Divorciada los comparecientes mayores de edad ecuatorianos domiciliados en esta ciudad de Puyo, legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones- **SEGUNDA.-ANTECEDENTES:** La compañía de Responsabilidad Limitada **VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVICIA. LTDA.** fue constituida legalmente mediante escritura pública celebrada el veinte y dos de Noviembre del año mil novecientos noventa y siete, ante el Ab. Andrés Chacha Gualoto, Notario Primero del cantón Pastaza, encargado de la Notaria Segunda del cantón Pastaza donde se realizó la misma, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Pastaza el veinte y siete de Diciembre del año mil novecientos noventa y siete, bajo el número 57,



con domicilio principal en la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia del Pastaza, En tal razón La Junta General Extraordinaria de socios realizada

el día tres de Mayo del año dos mil diecinueve, resolvió en forma unánime autorizar la venta de las Veinte y siete participaciones que el señor LUNA HERNAN MIGUEL ANGEL, las tiene en dicha compañía, quien las adquirió como socio fundador de la misma compañía, cada una de las participaciones tienen el valor de un dólar americano : **TERCERA.-**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: Con los Antecedentes expuestos, los comparecientes en las calidades invocadas proceden a suscribir la presente escritura de cesión de Participaciones, de la Compañía de Responsabilidad Limitada VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA. De conformidad con los términos que a continuación se detallan y por la cual los cónyuges señor LUNA HERNAN MIGUEL ANGEL y señora MASAQUIZA LLERENA MARIA GLORIA, venden y transfieren a perpetuidad con todos los derechos que le son inherentes, veinte y siete participaciones a favor de la señora CHIPANTIZA SALAN GLADYS YOLANDA. **CUARTA.-**

PRECIO: el precio que el CESIONARIO paga es de UN DÓLAR AMERICANO (\$ 1,00) por cada una de las participaciones que adquiere, pago que se efectúa en monedas de curso legal y a entera satisfacción de las partes, quienes expresamente manifiestan haberlo recibido a la firma del presente documento, en tal virtud renuncian a cualquier reclamo actual o futuro por este concepto.- . **QUINTA.- ACEPTACION:** Los

comparecientes tanto Cedentes como Cesionario aceptan expresamente la cesión de participaciones en todas sus partes por convenir a sus intereses. En razón de la aceptación anotada anteriormente. Legalizada la presente escritura se procederá a la anotación correspondiente en el libro de Participaciones y socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA. a sentar razón del contenido del mismo tanto en la Notaria

donde reposa el instrumento de Constitución, cuanto en el Registro Mercantil del cantón Pastaza, todo de conformidad con lo que dispone el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías vigente, se procederá así mismo a la emisión de certificados de Aportación correspondiente al Cesionario, previa anulación de los que se entregaron a favor del Cedente.-

SEXTA.- CUANTIA.- La cuantía de la presente escritura asciende al valor de las Participaciones transferidas esto es: Veinte y siete 00/100 dólares americanos (\$ 27,00).- Usted Señora Notaria sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para su validez del presente instrumento que firma el Ángel Altamirano, con Registro Profesional Número 18-2007-138, del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta fielmente transcrita, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los efectos legales consiguientes, que el caso requiere. Los comparecientes autorizan expresamente la incorporación de su información personal obtenida del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, Identificación y Cedulación y leída que le fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe. FIRMAN:




LUNA HERNÁN MIGUEL ANGEL

C.C.Nro. 160006961-9

C.V.Nro. 0024-190



MASQUIZA LLERENA MARIA GLORIA

C.C.Nro. 160030927-0

C.V.Nro. 0025-120



CHIPANTIZA SALAN GLADYS YOLANDA

C.C.Nro. 180311713-2

C.V.Nro. 0010-313



ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA

:- Hay firma y sello.- Se otorgó ante mí.- En fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA que signo firmo y sello en el mismo día y lugar de su celebración.- LA NOTARIA ABOGADA MGTR. JIMENA CALLE REGALADO.-





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600069619

Nombres del ciudadano: LUNA HERNAN MIGUEL ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/SAN MIGUELITO

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: CARPINTERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA GLORIA MASAQUISA LLERENA

Fecha de Matrimonio: 27 DE NOVIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: MANUEL ANGEL LUNA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2019

Emisor: PAOLA CATHERINE CLAUDIO CALLE - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 197-233-35374



197-233-35374

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE CIUDADANIA No. 160006961-9

LUNA HERNAN MIGUEL ANGEL
 TUNGURAHUA/PILLARO/SAN MIGUELITO

01 NOVIEMBRE 1951

REG. CIVIL 001- 0194 00407 M

TUNGURAHUA/PILLARO 1951




ECUATORIANA***** E000311242

CASADO MARIA GLORIA MASAGUIZA LLEREN

PRIMARIA CARPINTERO

MANUEL ANGEL LUNA

PASTAZA 05/01/2011

05/01/2023

REN 3324341





 CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0024 M 0024 - 190 1600069619

LUNA HERNAN MIGUEL ANGEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PASTAZA

CANTON PASTAZA

CIRCONSCRIPCION
 PARROQUIA PUYO

ZONA:



ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600309270

Nombres del ciudadano: MASAQUIZA LLERENA MARIA GLORIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PELILEO/PELILEO

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MAESTRA CORTE.CONFEC

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUNA HERNAN MIGUEL ANGEL

Fecha de Matrimonio: 27 DE NOVIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: MASAQUIZA RAMOS MENTOR POLIVIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LLERENA LUCINDA PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2019

Emisor: PAOLA CATHERINE CLAUDIO CALLE - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA



N° de certificado: 190-233-35476



190-233-35476

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MASAQUIZA LLERENA
MARIA GLORIA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
PELILEO
PELILEO
FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
HERNAN MIGUEL ANGEL
LUNA

Nº 160030927-0



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
MAESTRA CORTE/CONFEC

V434312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MASAQUIZA RAMOS MENTOR POLIVIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LLERENA LUCINDA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA

2017-04-27

FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-04-27

DIRECCIÓN GENERAL

FATHER OF THE STATE



000435055



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0025 F
JUNTA Nº

0025 - 120
CERTIFICADO Nº

1600309270
CÉDULA Nº

MASAQUIZA LLERENA MARIA GLORIA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PASTAZA

CANTÓN: PASTAZA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA PUYO

ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

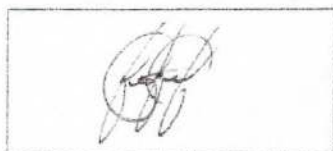
CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

P. PRESIDENTE DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803117132

Nombres del ciudadano: CHIPANTIZA SALAN GLADYS YOLANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PELILEO/GARCIA
MORENO

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CHIPANTIZA VICTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALAN MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2019

Emisor: PAOLA CATHERINE CLAUDIO CALLE - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 190-233-35438



190-233-35438

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA No 180311713-2
APELLIDOS Y NOMBRES
CHIPANTIZA SALAN
GLADYS YOLANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
RELILEO
GARCIA MORENO
FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESION / OCUPACIÓN
COSTURERA/O

V2343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHIPANTIZA VICTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAN MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2015-05-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-23



000146953

FIRMA DE LA CIUDADANA

FIRMA DEL ECUADOR

2501010
64045



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0010 F

0010 - 313

1803117132

CHIPANTIZA SALAN GLADYS YOLANDA
APELLIDOS Y NOMBRES



1803117132

EXERCICIO

PROVINCIA PASTAZA

CANTON PASTAZA

CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA PUYO

ZONA

ELECCIONES
ORDINARIAS Y SUPLEN-
TARIAS
2019

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

FIRMA DE LA CIUDADANA

FIRMA DEL ECUADOR

VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS "VERATRANSERVI CIA. LTDA"
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
PUYO-PASTAZA

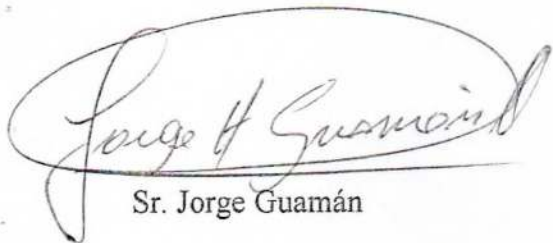


Puyo, 23 de Abril del 2019

CONVOCATORIA

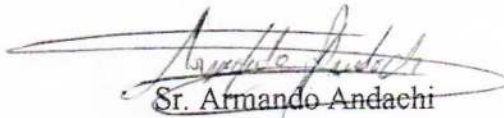
Se convoca con carácter obligatorio a todos los socios-accionistas de la Compañía VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA., LTDA. a Sesión de Junta General Extraordinaria a realizarse el día Viernes 3 de Mayo del 2019, a las 19h00, en la sede de la Compañía ubicada en la calle General Villamil y 24 de Mayo, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Contratación del Quorum e instalación de la Sesión
- 2.- Análisis y Aprobación del Socio Nuevo
- 3.- Clausura



Sr. Jorge Guamán

PRESIDENTE EJECUTIVO



Sr. Armando Andachi

PRESIDENTE ADMINISTRATIVO



VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA.
PUYO-PASTAZA



ACTA N°12

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA:
VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA**

En la Ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza, a los 03 días del mes de Mayo del año 2019, siendo las diecinueve horas (siete de la noche) en su domicilio principal ubicado en la calle General Villamil y 24 de Mayo, se reúnen los siguientes socios: Reascos Cárdenas Félix Darwin , Caiza Chimborazo Segundo Abelardo, Cuví Chucho Miguel, Cepa Romero Cesar Cristóbal, Cunalata Allqui Victoriano Temístocles, Guamán Lluay Jorge Hernán, Lascano Luna Víctor Hugo, Luna Hernán Miguel Ángel, Masaquiza Llerena María Gloria, Mosquera Barrionuevo Mayra, Padilla Guilcapi Manuel Domingo, Padilla Guilcapi Miguel Ángel, Ramírez Sánchez Edinson Orlando, Torres Merchán Andrea Alejandra, Villarroel Llerena Edgar Edison, para celebrar la Junta General EXTRAORDINARIA previamente notificada y tratar el siguiente Orden del día.

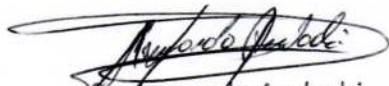
1. Constatación del Quorum e Instalación de la sesión
 2. Análisis y Aprobación del nuevo socio
 3. Clausura
-
1. Contando con la presencia del ciento por ciento del capital social de la compañía, el Sr. Presidente Administrativo Armando Andachi, da la Bienvenida agradeciendo por la presencia a la Junta General Extraordinaria de socios y declara instalada la misma siendo 19H00 20 minutos
 2. Toma la palabra el Sr. Gerente y manifiesta que existe un socio que no desea continuar en la empresa y es el socio Luna Hernán Miguel Ángel con cédula de ciudadanía 160069619, quien mediante un oficio solicita la autorización para transferir sus 27 participaciones, por lo que el Sr. Jorge Guamán Gerente pregunta si alguien de los socios desea adquirirlas y por secretaria se comprueba que unánimemente todos los socios se niegan a adquirirlas, seguidamente se da lectura del oficio suscrito por la persona particular que desea adquirirlas y su deseo de ser socio de nuestra compañía y la petición del socio. Luna Hernán Miguel Ángel, Quien solicita la autorización para transferir sus 27 participaciones a favor de la Sra. Gladys Yolanda Chipantiza Salan con cédula de ciudadanía N° 1803117132, lo cual es puesto en consideración de la Junta General, la misma que resuelve por unanimidad autorizar la transferencia de participaciones del socio Luna Hernán

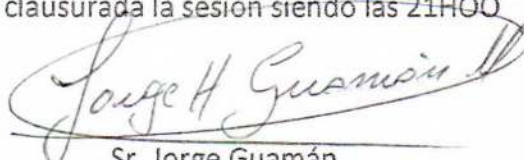
VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA.
PUYO-PASTAZA

Miguel Ángel a favor de la nueva socia, Gladys Yolanda Chipantiza Salan



3. Sin más que tratar El Sr. Presidente declara clausurada la sesión siendo las 21H00


Sr. Armando Andachi
PRESIDENTE


Sr. Jorge Guamán
PRESIDENTE
EJECUTIVO



VERACRUZ TRANSPORTE Y SERVICIOS VERATRANSERVICIA LTDA.
PUYO-PASTAZA

Puyo 03 de Mayo del 2019

SESION GENERAL EXTRAORDINARIA

NOMINA DE SOCIOS



Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CEDULA	FIRMAS
1	Reascos Cárdenas Darwin Félix	1600319881	
2	Caiza Chimborazo Segundo Abelardo	0201179576	
3	Cuvi Chucho Miguel	1600049256	
4	Cepa Romero César Cristóbal	1600194185	
5	Cunalata Allqui Victoriano Temistocles	1803544202	
6	Guamán Lluay Jorge Hernán	0602218919	
7	Lascano Luna Víctor Hugo	1600216889	
8	Luna Hernán Miguel Ángel	160069619	
9	Masaquiza Llerena María Gloria	1600309270	
10	Mosquera Barrionuevo Mayra	1600407454	
11	Padilla Guilcapi Manuel Domingo	0601161789	
12	Padilla Guilcapi Miguel Ángel	0601915085	
13	Ramírez Sánchez Édison Orlando	1600627572	
14	Torres Merchán Andrea Alejandra	1600318776	
15	Villarroel Llerena Edgar Edison	1600180754	



CARTA CESION DE PARTICIONES

Puyo, Mayo 03 del 2019

Señor

Jorge Hernán Guamán Luay.

PRESIDENTE EJECUTIVO

Representante Legal de la Compañía

Veracruz Transportes y Servicios Veratranservi Cía. Ltda.

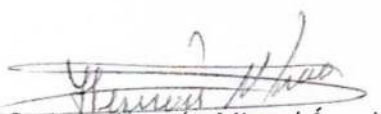
Ciudad.

Nos permitimos comunicar la siguiente CESION DE PARTICIPACIONES en la Compañía Veracruz Transportes y Servicios Veratranservi Cía. Ltda.

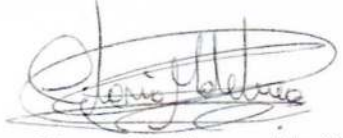
CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION	VALOR TOTAL DE PARTICIPACIONES
Luna Hernán Miguel Ángel C.C. 1600069619	Chipantiza Salan Gladys Yolanda C.C. 1803117132	27	Un dólar	\$ 27

Las personas citadas tanto el Cedente como el Cesionario, son de Nacionalidad Ecuatoriana domiciliados en la ciudad de Puyo. El tipo de inversión tanto del Cedente como del Cesionario es Nacional. El número del RUC de la Compañía es. 1690015397001

Atentamente.


Sr. Luna Hernán Miguel Ángel
CEDENTE


Sra. Chipantiza Salan Gladys Yolanda
CESIONARIA


Sra. Masaquiza Llerena María Gloria
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C. 1600309270



CERTIFICACION DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

JORGE HERNÁN GUAMÁN LLUAY, en calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía. **VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVICIA. LTDA.** *Certifico*

Que se autorizó con el consentimiento unánime del capital social la Transferencia de Veinte y siete Participaciones del socio señor. **LUNA HERNAN MIGUEL ANGEL**, con cedula de ciudadanía número 1600069619, en calidad de CEDENTE, a favor de la señora **CHIPANTIZA SALAN GLADYS YOLANDA**, con cedula de ciudadanía número 1803117132 en calidad de CESIONARIA, en Junta General Extraordinaria de socios realizada en el domicilio principal de esta compañía el día viernes 3 de Mayo del año dos mil diecinueve, todo esto de acuerdo a lo estipulado en el artículo 113 de la ley de Compañías.

Puyo, Mayo 15 del 2019

A large, stylized handwritten signature in black ink, reading "Jorge H. Guaman Lluay".

Sr. Jorge Hernán Guamán Lluay.
Presidente Ejecutivo. Compañía **VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERANTRANSERVICIA. LTDA.**



2019	16	01	002	000302
------	----	----	-----	--------

RAZÓN DE MARGINACIÓN:- Queda debidamente marginada la CESION DE PARTICIPACIONES, celebrada el día trece de junio del año dos mil diecinueve, con protocolo P01356, en la Notaria Publica Segunda del cantón Pastaza, a cargo de la ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO, otorgado por: LUNA HERNAN MIGUEL ANGEL y MASAQUIZA LLERENA MARIA GLORIA; a favor de: CHIPANTIZA SALAN GLADYS YOLANDA, en la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA de Responsabilidad Limitada VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVICIA. LTDA, celebrada el veintidós de noviembre del año mil novecientos noventa y siete, en esta misma Notaria Pública, a cargo en ese entonces del Doctor Andrés Chacha Gualoto. DOY FE.- Puyo, veintiséis de junio del dos mil diecinueve.- LA NOTARIA.

ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

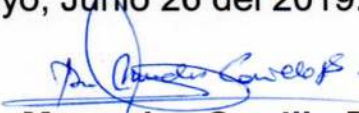
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA

DEL CANTÓN PASTAZA



...**ZON**: Que en ésta fecha, con el No.16, a foja 236, se inscribió en el Libro de Cesión de Participaciones Mercantil, la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, a cargo de la Abg. Gladys Jimena Calle Regalado, el 13 de junio del 2019, mediante la cual los cónyuges señores MIGUEL ANGEL LUNA HERNAN y MARIA GLORIA MASAQUIZA LLERENA, en calidad de (**CEDENTES**), otorgada sus **VEINTE Y SIETE PARTICIPACIONES**, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, que le corresponde dentro de la Compañía VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA., a favor de la señora GLADYS YOLANDA CHIPANTIZA SALAN, divorciada en calidad de (**CESIONARIA**), tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil con el No.151.-

Puyo, Junio 26 del 2019.


Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y
MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA**





Factura: 001-001-000044736



20191601002O00302

NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PASTAZA

RAZÓN MARGINAL N° 20191601002O00302

MATRIZ

FECHA:	26 DE JUNIO DEL 2019, (8:57)
TIPO DE RAZÓN:	ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SN

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHIPANTIZA SALAN GLADYS YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803117132

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	RAZON MARGINAL DE ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES A LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01356

NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PASTAZA

RAZÓN MARGINAL N° 20191601002O00302



MATRIZ

FECHA:	26 DE JUNIO DEL 2019, (8:57)
TIPO DE RAZÓN:	ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SN

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHIPANTIZA SALAN GLADYS YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803117132

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	RAZON MARGINAL DE ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES
------------------	--

FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-06-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SN

NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN - PASTAZA



Abg. Gladys Jimena Calle Regalado

FECHA	21-06-2019
TIPO DE RAZÓN	ACTO DE CONTRATO
ACTO DE CONTRATO	FECHA DE OTORGAMIENTO
NÚMERO DE PROTOCOLO	SN

OTORGANTES	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
NOMBRE RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA DE OTORGAMIENTO
OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO

ACTO DE CONTRATO	FECHA DE OTORGAMIENTO
NÚMERO DE PROTOCOLO	SN

NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA
RAZÓN MARCANAL N° 2019107000000000

FECHA	21-06-2019
TIPO DE RAZÓN	ACTO DE CONTRATO
ACTO DE CONTRATO	FECHA DE OTORGAMIENTO
NÚMERO DE PROTOCOLO	SN

OTORGANTES	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO
NOMBRE RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA DE OTORGAMIENTO
OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO	OTORGADO

ACTO DE CONTRATO	FECHA DE OTORGAMIENTO
NÚMERO DE PROTOCOLO	SN

SOCIIDADES



NÚMERO RUC:

1690015397001

RAZÓN SOCIAL:

VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIO VERATRANSERVI CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

GUAMAN LLUAY JORGE HERNAN

CONTADOR:

PARDO MONTERO CLAUDIA STEPHANY

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

22/11/1997

FEC. INSCRIPCIÓN:

30/12/1997

FEC. ACTUALIZACIÓN:

07/03/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA POR CARRETERA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Ubicación: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO Calle: GENERAL VILLAMIL Número: S/N Intersección: 24 DE MAYO Referencia ubicación: A UNA CUADRA
CNT Teléfono Trabajo: 032530257 Celular: 0987385293 Email: luissalfredotobanda@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 31 PASTAZA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2017000499932

SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1690015397001

RAZÓN SOCIAL:

VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIO VERATRANSERVI CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	22/11/1997
NOMBRE COMERCIAL:	VERATRANSERVI CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:		FEC. REPICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA POR CARRETERA.
SERVICIO DE TAXIS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO Calle: GENERAL VILLAMIL Número: S/N Intersección: 24 DE MAYO Referencia: A UNA CUADRA DE CNT
Teléfono Trabajo: 032530257 Celular: 0987385293 Email: luisalfredotobanda@hotmail.com



Código: RIMRUC2017000499932